



ADMINISTRACIÓN 2015-2018

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
DESAYUNOS ESCOLARES	Es un programa alimentario dirigido a niños escolarizados, de 3 a 12 años de edad, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío (leche y galleta o palanqueta), o caliente (guiso preparado por las mismas mamás de los niños dentro del plantel, donde una parte de los ingredientes los pone el Sistema DIF Estatal y la otra parte, los padres de familia).
NUTRICIÓN ESCOLAR	Este programa entrega mensualmente a los menores de 5 años no escolarizados, una ración de alimento que equivale a 14 litros de leche semi descremada, siendo la porción ingesta por día por menor, haciéndola llegar como prioridad en la poblaciones que existe pobreza y vulnerabilidad, apoyando a la nutrición y desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida.
AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA	Es un programa creado para apoyar a los sujetos vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres maltratadas y en abandono), que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios. Con este programa coadyuvamos a mejorar su calidad de nutrición.



ADMINISTRACIÓN 2015-2018

<p>BECAS FONDO V RAMO 33 RED JUVENIL</p>	<p>Se otorgan becas académicas y capacitación a adolescentes menores a 18 años, que participan en las actividades del programa de PREVERP por lo menos un año, se entrega apoyo anual de \$2,000.00, para compra de útiles y uniformes, con la finalidad de apoyar a la educación de los adolescentes y continúen con sus estudios y evitar la deserción escolar.</p>
<p>BECAS FONDO V RAMO 33 MENORES MIGRANTES Y FRONTERIZOS</p>	<p>Atiende y previene condiciones sociales que generen vulnerabilidad, marginación y exclusión buscando la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo individual, familiar y comunitario, con principio de valores universales y respeto a la dignidad humana.</p>